



RESOLUCION Nº 267 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 13 JUN 2014

Expediente N° SO-19.216/14.-

VISTO:

La nota presentada por Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita reconocimiento de gastos de traslado y viático, para asistir a una reunión en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta, en misión oficial, a fin de tratar el Tema Formulación de Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2015, para el día 13 de junio de 2014.-

Que, le corresponde un (1) día de viático y gastos de traslado tramo Orán-Salta-Orán, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de un (1) día de viático y gastos de traslado tramo Orán-Salta-Orán, para la Srta. Dolores Valiente, Directora General de Administración de la Sede Orán, quien debe asistir a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta, en misión oficial, a fin de tratar el Tema Formulación de Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2015, el día 13 de junio de 2014.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA